Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 24/10/2023 - 14:17:56

Recibo No. 11202248, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HW7626E101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	ESAO S.A.S
Sigla:	No Reportó
Nit:	804005882-9
Domicilio principal:	Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-067640-16
Fecha de matrícula:	05 de Mayo de 1998
Ultimo año renovado:	2023
Fecha de renovación:	24 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL. 32 NO 26-63 CA?AVERAL
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico:	esaofinanciero@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6782235
Teléfono comercial 2:	6782236
Teléfono comercial 3:	3187640318
Dirección para notificación judicial:	CL. 32 NO. 26-63 CA?AVERAL
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación:	esaofinanciero@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6782235
Teléfono para notificación 2:	6782236
Teléfono para notificación 3:	3187640318

La persona jurídica ESAO S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 790 del 28 de Abril de 1998 de Notaria 09 de

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de Mayo de 1998, con el No 36771 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada ESAO LTDA

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 718 DE FECHA 30/03/2006, OTORGADA EN LA NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/04/2006, BAJO EL NO. 66488 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL A FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/10/28, BAJO EL NO. 193570 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS QUEDANDO BAJO LA DENOMINACION SOCIAL: ESAO S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 2.- OBJETO SOCIAL. - EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD VERSARÁ SOBRE EL RAMO DE LA INGENIERÍA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. TALES COMO DISEÑOS, ESTUDIOS, INTERVENTORÍAS, ASESORÍAS, CONSTRUCCIONES, REPRESENTACIONES Y VENTA DE MATERIALES, REPUESTOS Y EQUIPOS. EN EJERCICIO DE LA INGENIERÍA CIVIL, ELÉCTRICA Y MECÁNICA EN RELACIÓN CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, CIVILES Y MECÁNICAS: INSTALACIONES RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES: ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS: LA IMPORTACIÓN, COMPRA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS, CONTRATAR CON ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS LOS SERVICIOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAS UNO Y DOS. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y COMPRAVENTA DE INMUEBLES URBANIZADOS O NO. DISEÑAR Y PATENTAR SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADAS Y EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS. REALIZAR TRABAJOS DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN Y/O PARCELACIÓN DE TODA CLASE DE TERRENOS. COMPRAVENTA DE LOTES, CASAS, EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON OBRAS REALIZANDO PARA ESTO INVERSIONES PROPIAS O DE TERCEROS, CON EL FIN DE OBTENER RENTABILIDAD EN ACCIONES, DERECHOS O PARTES DE OTRAS SOCIEDADES, BONOS, CEDULAS DE CAPITALIZACIÓN Y EN GENERAL EN VALORES BURSÁTILES Y EN TODA CLASE DE PAPELES DE INVERSIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE TALES INVERSIONES, DURANTE EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, ADQUIRIÉNDOLAS O FUSIONÁNDOSE CON ELLAS, ADQUIRIR O

ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN Y ARRIENDO, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES QUE POSEA, GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE DOCUMENTOS NEGOCIABLES, EJECUTAR CONTRATOS DE MUTUO CON INTERÉS, CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. REPRESENTAR A ENTIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, EJERCER LA EXPLOTACIÓN, EXPLORACIÓN, BENEFICIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES, OCUPARSE DE CUALQUIER OTRO ACTO LICITO QUE TENGA QUE VEN CON SU OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$1.700.000.000,00
No. de acciones	:	1.700.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$1.700.000.000,00
No. de acciones	:	1.700.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$1.700.000.000,00
No. de acciones	:	1.700.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 41.- REPRESENTACIÓN LEGAL - GERENTE. - LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE ES EL SUBGERENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 35 DE FECHA 2021/09/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: ARTÍCULO 42.- FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA

Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO. - EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ÉSTE.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 35 del 15 de Septiembre de 2021 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Octubre de 2021 con el No 193570 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	AMADO RAMIREZ MARIA NATALIA	C.C. 1018471349
GERENTE	AMADO LIZARAZO JUAN	C.C. 91206554

REVISORES FISCALES

Por Acta No 37 del 01 de Agosto de 2023 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Agosto de 2023 con el No 214766 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PEREZ PINTO ELBA VIVIANA	C.C 37862084

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 1767 de 05/08/2004 Notaria 08 de Bucaramanga	59083 09/08/2004 Libro IX
EP No 718 de 30/03/2006 Notaria 08 de Bucaramanga	66488 19/04/2006 Libro IX

EP No 588 de 30/11/2006 Notaria 02 de Floridablan 68958 11/12/2006 Libro IX
EP No 1630 de 31/12/2010 Notaria 02 de Floridablan 91676 04/04/2011 Libro IX
EP No 2365 de 27/12/2012 Notaria 02 de Floridablan 107796 03/01/2013 Libro IX
No 0324 de 03/03/2014 Notaria 02 de Floridablan 117137 11/03/2014 Libro IX
EP No 0585 de 29/03/2021 Notaria 02 de Floridablan 187479 15/04/2021 Libro IX
A. No 35 de 15/09/2021 Asamblea G de Floridablan 193570 28/10/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4210.
Otras actividades Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 7730.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ESAO LTDA
Matricula No: 66638
Fecha de matrícula: 05 de Mayo de 1998
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CLL 32 NO 26-63
Municipio: Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.905.839.358

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 24/10/2023 - 14:17:56
Recibo No. 11202248, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HW7626E101

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago